

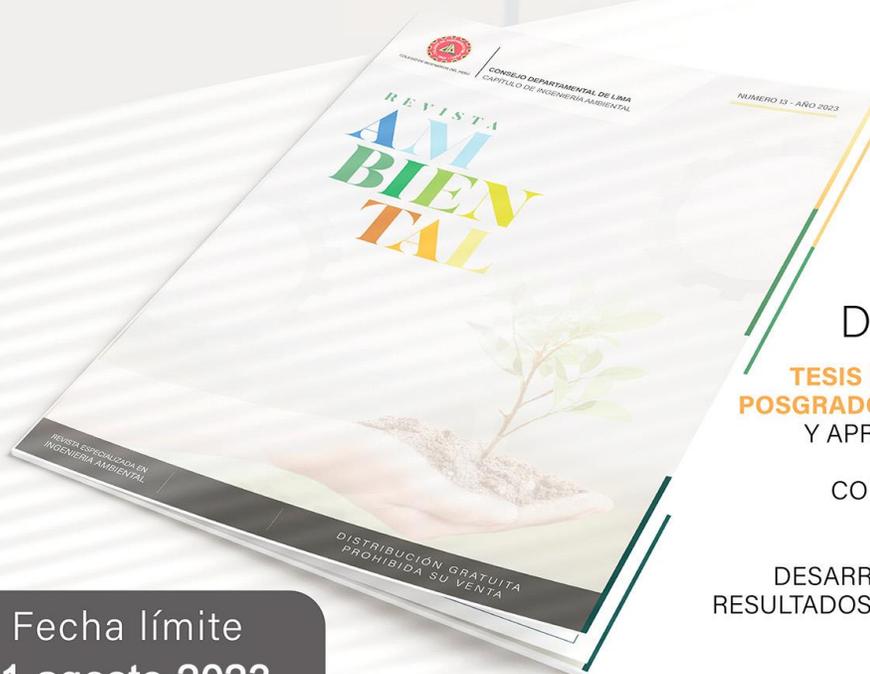


COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA
CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Convocatoria

para la presentación de ARTÍCULOS
(científicos y de opinión)
para la **REVISTA AMBIENTAL**



Fecha límite
31 agosto 2023

DIVISIONES

TESIS DE PREGRADO Y POSGRADO: SUSTENTADAS Y APROBADAS POR LA UNIVERSIDAD CORRESPONDIENTE

PROYECTOS
DESARROLLADOS Y CON RESULTADOS COMPROBADOS

Escríbenos a  **956373665 - 947018448**

 **revistaambiental@ciplima.org.pe**

TEMAS

- BIOTECNOLOGÍA
- GESTIÓN AMBIENTAL
- ECONOMÍA CIRCULAR
- EVALUACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES
- GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS
- GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES E IMPACTOS AMBIENTALES
- PREVENCIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES
- RECURSOS NATURALES, BIODIVERSIDAD Y ECOTURISMO
- SANEAMIENTO AMBIENTAL
- SSOMA

Mayor información:
(+51) 202 5087

 **Email**
ambiental@ciplima.org.pe

Web
cdlima.org.pe/ambiental

 **Facebook**
fb.com/ambientalciplima

**INSTRUCTIVO
PARA LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS
CIENTÍFICOS**



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

ARTÍCULO CIENTÍFICO

1. PRESENTACIÓN

El Capítulo de Ingeniería Ambiental, lanza la siguiente convocatoria para la presentación de artículos con miras a ser publicados en la edición N° 13 de la “Revista Ambiental”.

La Revista Ambiental, es un mecanismo de difusión de las investigaciones en temas de desarrollo profesional vinculados con las competencias del Capítulo de Ingeniería Ambiental.

El Comité Editorial de la Revista Ambiental, es un equipo técnico multidisciplinario del Capítulo, conformado por profesionales especializados en temas de investigación con enfoque ambiental, responsables de la organización, revisión y determinación de los artículos técnicos-científicos a ser publicados en la “Revista Ambiental”.

En ese sentido, el Capítulo renueva su invitación a los profesionales e investigadores vinculados a las ciencias ambientales e ingeniería a presentar artículos técnicos y científicos, para su evaluación y posterior publicación.

2. DIVISIONES

Los artículos pueden corresponder a las siguientes divisiones:

- Investigaciones: Propias, institucionales o de desarrollo compartido.
- Tesis de pregrado y postgrado: Sustentadas y aprobadas por la universidad correspondiente.
- Proyectos: Desarrollados y con resultados comprobados.
- Desarrollo tecnológico: Nuevas tecnologías y/o innovaciones, desarrolladas por el autor o autores, o referenciadas de otra fuente de investigación/publicación (para lo cual deberán sustentarse los permisos respectivos).

3. TEMAS DE INTERÉS

Se priorizará los artículos relacionados con los siguientes temas:

1. Auditoría y Supervisión Ambiental
2. Biotecnología
3. Calidad Ambiental
4. Cambio climático



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

5. Economía Circular
6. Ecoturismo
7. Educación Ambiental
8. Emergencia Ambiental
9. Energías renovables
10. Evaluación de Impactos Ambientales
11. Gestión de Residuos sólidos
12. Gestión Ambiental
13. Gestión del Riesgo de Desastres e Impactos Ambientales
14. Monitoreo y Vigilancia Ambiental Participativo
15. Normas Técnicas y Legislación Ambiental
16. Ordenamiento Territorial y Ambiental
17. Peritaje Ambiental
18. Permisología Ambiental
19. Prevención de Riesgos Ambientales
20. Recursos hídricos
21. Recursos Naturales y Biodiversidad
22. Salud Ambiental / Saneamiento Ambiental
23. Seguridad, Salud Ocupacional y Medio Ambiente

4. ESTRUCTURA DEL ARTÍCULO

- Título: (En español e inglés).
- Nombre: Ddel autor y coautor(es) (Insertar nota al pie de página considerando afiliación institucional, Correo Electrónico y Código ORCID en caso tenga).
- Resumen: (No mayor a 200 palabras).
- Palabras clave: (Considerar un máximo de 5 palabras de mayor importancia que identifique al artículo y ayude al lector a comprender la temática).
- Abstract: (Resumen en inglés, portugués o quechua).
- Introducción: (Considerar antecedentes (estilo APA), problemática, objetivos y justificación del tema).
- Metodología: (Considerar tipo y diseño de investigación, técnicas de colección de datos e instrumentos empleados).
- Resultados: (Añadir tablas y figuras en estilo APA, debidamente enumeradas).
- Discusión: (Comparación de resultados obtenidos respecto a otros autores (estilo APA)).
- Conclusiones: (Ideas derivadas de los resultados).



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

- Referencias bibliográficas: (En estilo APA y de acuerdo a las que se cite en todo el cuerpo del artículo, solicitando un mínimo de 10 Referencias).

5. FORMATO DE PRESENTACIÓN DEL ARTÍCULO

El artículo debe ser presentado de acuerdo a la Norma APA 7ma Edición (2020). A continuación, se describe con mayor detalle:

Considerar para su elaboración:

- Formato Word y PDF, extensión no mayor a 10 páginas y fuente Times New Roman en todo el texto. El lenguaje debe ser claro, directo y sencillo, de fácil comprensión para ingenieros y lectores, con interlineado 1.5.
- Título (Tamaño de letra 14, no mayor a 20 palabras en negrita y solo la primera letra en mayúscula)
- Nombres y apellidos del autor(es) (Tamaño de letra 11 y en negrita)
- Resumen (Tamaño de letra 11 en negrita y toda la palabra “resumen” en mayúscula)
- Palabras clave (Tamaño de letra 11 en negrita y solo la primera letra en mayúscula)
- Abstract (Tamaño de letra 11 en negrita, cursiva y solo la primera letra en mayúscula)
- Introducción (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con I en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Metodología (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con II en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Resultados (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con III en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Discusión (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con IV en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Conclusiones (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con V en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Referencias bibliográficas (Tamaño de letra 11 en negrita, enumerada con VI en romanos y toda la palabra en mayúscula)
- Siempre que se cuente con los correspondientes derechos de autor la presentación de los artículos debe incluir figuras a colores (mínimo 300 Dpi de resolución) y tablas debidamente enumeradas en formato APA (7ma Edición). Asimismo, las figuras deberán ser enviadas aparte y en formato JPG.
- Las tablas presentadas deben de estar enumeradas y el estilo establecido del cuerpo de estas deberá de estar de acuerdo a la Norma APA 7ma Edición (2020): Texto en fuente Times New



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

Roman tamaño 11, a doble espacio para todo el texto (excepto las notas a pie de página); márgenes de 2.54 cm para todos los lados de la hoja; alineación justificada.

- Las ecuaciones deben editarse dentro del texto (de preferencia con el editor de ecuaciones de MS Word).
- No se aceptarán trabajos que manifiesten promoción comercial de cualquier marca, producto, servicios profesionales o empresa.

6. PROCESO DE REVISIÓN

El proceso de revisión estará a cargo de profesionales con amplia experiencia, quienes serán responsables de la revisión y determinación de los artículos técnicos-científicos de la “Revista Ambiental” y decidirán la publicación de los textos de acuerdo a los criterios establecidos, la fecha de cierre y publicación de la revista.

De identificarse algún aspecto que condicione la inclusión del artículo presentado en el ejemplar de la Revista Ambiental, se comunicará al autor para que decida y proceda con las correcciones sugeridas en beneficio de su artículo.

Después de terminar la revisión, el autor recibirá una notificación por correo electrónico en caso su artículo fuese o no seleccionado.

7. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

ACTIVIDAD	FECHA
Lanzamiento de la convocatoria	31 de julio de 2023
Fecha límite de recepción de artículos	31 de agosto de 2023

Los artículos propuestos se deben enviar al correo: revistaambiental@ciplima.org.pe

8. PARTICIPANTES

- Profesionales de la carrera de Ingeniería Ambiental (Que cuenten con artículos de investigación).
- Tesistas (Pregrado y Posgrado).
- Investigadores de la línea ambiental (nacional e internacional).
- Docentes de universidades públicas o privadas (nacionales e internacionales).



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DE LIMA CAPÍTULO DE INGENIERÍA AMBIENTAL

9. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación por parte del grupo de revisores encargados de dictaminar la viabilidad de su publicación, serán los siguientes:

1. Importancia del tema
2. Originalidad
3. Grado en que las conclusiones son respaldadas por los datos
4. Organización y claridad
5. Coherencia de los argumentos
6. Métodos apropiados
7. La presentación de los resultados
8. El diseño y análisis estadístico, si este existiera y fuera necesario
9. Consistencia y estilo de redacción

10. DERECHOS Y ORIGINALIDAD

El Capítulo de Ingeniería Ambiental del Colegio de Ingenieros del Perú no se responsabiliza por la autoría, derechos de autor(es), veracidad y/u originalidad de la información entregada por el autor(es).

Por tal motivo el artículo presentado por el autor y/o coautor debe ser original, además se debe contar con la autorización de publicación correspondiente, según el **Formato de Declaración Jurada** (adjunto al presente instructivo).

11. CONSULTAS

Las consultas o dudas que se tengan al respecto pueden realizarse al:

Comité Editorial de la Revista Ambiental
Capítulo de Ingeniería Ambiental
Correo electrónico: revistaambiental@ciplima.org.pe
Celular de contactos: [956373665](tel:956373665), [947018448](tel:947018448)